



Instituto Electoral del Distrito Federal  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIEZ  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día veinticinco de junio de dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de Instituto Electoral del Distrito Federal, para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil diez.-----

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos: la **Lic. Diana Talavera Flores**, Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa y Presidenta del Comité; la **Lic. Delia Guadalupe del Toro López**, por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE); el **Lic. Alfredo Narváez Robles**, en representación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, designado mediante Oficio IEDF/DECEyEC/857/2010; el **Lic. Francisco Marcos Zorrilla Mateos**, como Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP); el **Mtro. Guillermo Merelo Alcocer**, por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; todos ellos Vocales del Comité con derecho a voz y voto. Como Asesores participaron el **Lic. José Rico Espinosa**, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ); el **Lic. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez**, representante del Titular de la Contraloría General (CG), designado mediante oficio IEDF/CG/SACIN/144/2010; así como el **C. P. José Luis Perdomo León**, Secretario del Comité.-----

Comprobado el quórum legal para sesionar por el Secretario del Comité el **C. P. José Luis Perdomo León**, la Presidenta del mismo **Lic. Diana Talavera Flores**, declaró abierta la Sesión, con la siguiente propuesta de Orden del Día: -----

**Primer Punto.-** Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día y, -----  
**Segundo Punto.-** Presentación para su análisis del Proyecto de Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.-----

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité el **primer punto**, que refiere al Orden del Día. Realizándose los siguientes comentarios, por parte del representante de la CG, solicitó que se homologue el nombre establecido en el Orden del Día, con el Título de los Lineamientos. El Titular de la UTAJ, pidió que el texto que refiere el proyecto de Orden de Día sea congruente con lo presentado en el documento, asimismo el Titular de la DESPE, señaló que es conveniente establecer en el Orden del Día "Presentación para su análisis...", debido a que nada más se esta abriendo esa etapa de análisis.-----

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité el **primer punto**, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto, con las observaciones realizadas por el Representante de la CG, Lic. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez; el Titular de la UTAJ, Lic. José Rico Espinosa; y el Titular de la DESPE, Mtro. Guillermo Merelo Alcocer. -----

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité, el **segundo punto** que se refiere a Presentación para su análisis del Proyecto de Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.-----

Recibiéndose los siguientes comentarios, la Presidenta del Comité, señaló como propuesta, el dar por recibido el documento, para que en un plazo de diez días hábiles los integrantes del Comité puedan hacer llegar sus observaciones, y en una próxima sesión se puedan aprobar los Lineamientos del

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



Instituto Electoral del Distrito Federal  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Instituto Electoral del Distrito Federal, toda vez que, son parte de la normatividad que se tiene que actualizar del Instituto, incluso en la parte que corresponde a la propia estructura, pero no sólo eso, sino que rigen la adquisición de bienes y contratación de servicios. En ese sentido la Presidenta del Comité sometió el proyecto de Lineamientos a la consideración de los Integrantes. Indicando que se establecía el plazo para hacer observaciones y que posteriormente, se sometería en una sesión la aprobación de los mismos. Además solicitó el análisis profundo del documento para que se cuente con uno nuevo, pero con las mejores condiciones para la adquisición de bienes y contratación servicios para el Instituto. Cabe señalar que se recibió, por parte de la Contraloría General, una propuesta de observaciones respecto a los Lineamientos vigentes, mismas que se han incorporado ya en este documento. Por otra parte, el Titular de la DESPE pidió que se señalen las referencias de los antecedentes, debido a que le preocupa el origen del documento. Posteriormente la Presidenta del Comité, señaló que debido a la importancia del documento y en base a las observaciones que se reciban, se realizará una reunión de trabajo, en la cual se incluyan las mismas, y así contar con una nueva versión, previo a la aprobación del documento en el Comité. El Titular de la UTAJ solicitó la trayectoria de estas referencias de antecedentes, porque son citadas en el documento y al realizar un análisis de fondo, es necesario saber las fuentes en las que se basan, para poder cotejarlo.-----

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité el **segundo punto**, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto, otorgándose un plazo de diez días hábiles para recibir sus comentarios respecto a la presentación para su análisis del Proyecto de Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.-----

--- Al no existir más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité, dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité, a las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veinticinco de junio de dos mil diez.-----

-----INTEGRANTES-----

Lic. Diana Talavera Flores /  
Encargada del Despacho de la Secretaría  
Administrativa y Presidenta del Comité

C.P. José Luis Perdomo León /  
Director de Materiales y Servicios Generales  
y Secretario del Comité



Instituto Electoral del Distrito Federal  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Lic. Delia Guadalupe del Toro López  
Titular de la Dirección Ejecutiva de  
Organización y Geografía Electoral y Vocal

Lic. Alfredo Narváez Robles  
En representación de la Titular de la  
Dirección Ejecutiva de Capacitación  
Electoral y Educación Cívica y Vocal

Lic. Francisco Marcos Zorrilla Mateos  
Encargado del Despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Vocal

Mtro. Guillermo Merele Alcocer  
Director Ejecutivo del Servicio Profesional  
Electoral y Vocal

Lic. José Rico Espinosa  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos y Asesor

Lic. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez  
En representación del Titular de la  
Contraloría General y Asesor

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, DEL 25 DE JUNIO DE 2010.

DNA